

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SI  
MULTANEA DE LA COMPANIA ANONIMA

AGRICOLA TANTOR S. A.

1.— CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.— La escritura pública de constitución simultánea de la compañía AGRICOLA TANTOR S. A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 9 de diciembre de 1985, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, abogado Eugenio Santiago Ramirez Bohórquez; ha sido aprobada por la señorita Inendente de Compañías de Guayaquil Encargada economista Eufemia Uvidia Saltos, mediante Resolución No. 85—2—1—1 02864 de diciembre 23 de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Naranjal con el No. 44 el 24 de diciembre de 1985.

2.— OTORGANTES.— Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: ingeniero Rodrigo Andrade Rodríguez, casado; licenciado Carlos Andrade Flores, soltero; Carmita Castro Ponte, soltera; Jackeline Montalván Suárez, soltera; y, arquitecto Carlos Raúl Crespo del Campo, casado. Los comparecientes actúan por sus propios derechos, son de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

3.— DENOMINACION Y PLAZO.— La compañía se denomina AGRICOLA TANTOR S. A. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4.— DOMICILIO.— El domicilio de la compañía es la parroquia Naranjal, Cantón Naranjal, Provincia del Guayas.

5.— OBJETO SOCIAL.— El objeto social de la compañía es dedicarse a la cría, el cultivo y fomento agropecuario y la comercialización de sus productos, en consecuencia podrá realizar toda clase de actos y contratos necesarios para la consecución de sus fines.

6.— CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido en quinientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

7.— INTEGRACION DEL CAPITAL.— El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 125.000.00; quedando por pagarse la cantidad de S/. 375.000.00.

8.— NOMINA DE ACCIONISTAS.— El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: ingeniero Rodrigo Andrade Rodríguez; Licenciado Carlos Andrade Flores; Carmita Castro Ponte; Jackeline Montalván Suárez; y, arquitecto Carlos Raúl Crespo Del Campo.

9.— ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.— La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Presidente Administrativo; Vicepresidente y Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente Administrativo.

Guayaquil, enero 8 de 1986

Ab. Miguel Martínez Dávalos  
SECRETARIO GENERAL

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

# EL TANTOR GRATO